

Ibagué, 24 de septiembre de 2018

EVALUACIÓN JURIDICA

INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 016 DE 2018

OBJETO: “ Realizar el mejoramiento del sistema de riego y agua potable de la Granja Armero – CURDN”

El Comité Jurídico de la Invitación No. 016 de 2018 de la Universidad del Tolima, del proceso de menor cuantía, luego de revisar (3) propuestas presentadas, ha llegado a la siguiente conclusión:

REQUISITOS HABILITANTES OBJETO DE REVISIÓN DEL COMITÉ JURÍDICO	CONSORCIO RIEGO UT 2018	CONSORCIO 2G LA GRANJA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ
1. CARTA DE PRESENTACIÓN	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2. CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (SI APLICA)	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A
3. CEDULA DE CIUDADANÍA O EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. PODER	N/A	N/A	N/A
9. PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

24/9/2018

10. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR LA POLICÍA NACIONAL Y NO VINCULACIÓN AL SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13. SITUACIÓN MILITAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

1. El proponente **CONSORCIO RIEGO UT 2018** no diligenció debidamente el formato de carta de presentación de la propuesta, toda vez que en el asunto señala "Invitación de Mínima cuantía" siendo este un proceso de menor cuantía.
2. El proponente **CONSORCIO RIEGO UT 2018** no manifestó de manera clara y expresa, sobre todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y de la ejecución del contrato, en la carta de conformación del consorcio.
3. El proponente **CONSORCIO RIEGO UT 2018** anexa planilla de pago de la persona natural que conforma el mismo, pero del mes de julio y no del mes de agosto, como se solicita en el ítem 26.6 de la Invitación de Menor Cuantía No. 016 de 2018 cuando expresamente dispone "Aportar certificación de afiliación de la respectiva EPS y fondo de pensiones, y recibo de pago y planilla integrada de seguridad social, del mes anterior a la presentación de la propuesta." Igualmente no adjunta certificado de afiliación de la EPS ni del fondo de pensiones.
4. El proponente **CONSORCIO RIEGO UT 2018** no presenta certificado-pantallazo de No Vinculación al Sistema de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de la persona jurídica, de conformidad con el ítem 26.9. de la Invitación. Por lo tanto se procedió a su búsqueda y verificación.

5. El proponente **CONSORCIO 2G LA GRANJA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA** no diligenció debidamente el formato de carta de presentación de la propuesta, toda vez que tiene fecha del 20 de agosto de 2018, un mes antes de la fecha de radicación de la propuesta y no indicó el número de folios que contiene la misma. Sin embargo se encuentra foliado.
6. El proponente **CONSORCIO 2G LA GRANJA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA** no anexó copia del recibo de pago de la Póliza de Seriedad de la Propuesta, de conformidad con el ítem 26.12. de la Invitación.
7. El proponente **CONSORCIO 2G LA GRANJA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA** anexa planilla de pago de la persona natural que conforma el mismo, pero no adjunta certificado de afiliación de la EPS ni del fondo de pensiones, como se solicita en el ítem 26.6 de la Invitación de Menor Cuantía No. 016 de 2018 cuando expresamente dispone "Aportar certificación de afiliación de la respectiva EPS y fondo de pensiones, y recibo de pago y planilla integrada de seguridad social, del mes anterior a la presentación de la propuesta."
8. El proponente **ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ** anexa planilla integrada de seguridad social, pero no adjunta certificado de afiliación de la EPS ni del fondo de pensiones, como se solicita en el ítem 26.6 de la Invitación de Menor Cuantía No. 016 de 2018 cuando expresamente dispone "Aportar certificación de afiliación de la respectiva EPS y fondo de pensiones, y recibo de pago y planilla integrada de seguridad social, del mes anterior a la presentación de la propuesta."

MARÍA CLARA JOSÉ GALLO FLÓREZ

Contratista

QO
24-09-18.
11:30 a.m.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación No. 93375496 de del señor(a) ELDER JOSE GARRIDO GUAYABO consultado en la fecha y hora 23/09/2018 03:51:59 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 3552841

✓ Aceptar

CONSORCIO RIEGO UT 2018: MEDIDAS CORRECTIVAS



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación No. 14206339 de del señor(a) DELIO ALFONSO SUAREZ GUZMAN consultado en la fecha y hora 23/09/2018 03:56:29 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 3552854

✓ Aceptar